

**Comisión Nacional de los Derechos Humanos**  
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Ciudad de México a 24 de enero de 2024.

# Palabras de la presidenta

## Rosario Piedra Ibarra

**MENSAJE FINAL DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ROSARIO PIEDRA IBARRA, EN EL PLENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CON MOTIVO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023**

### MENSAJE ÍNTEGRO

Muchas gracias, presidenta.

He escuchado con atención cada uno de sus posicionamientos. Agradezco los reconocimientos al trabajo, y tomo nota de las críticas que nos motivan a corregir lo que podemos mejorar, y de aquellas otras que no tienen sustento, simplemente les sugiero que se lean el Informe, pero también la historia de este país, por favor, porque veo que hay un enorme desconocimiento de lo que ha sucedido a lo largo de varias décadas.

Y si aquí se sienten aludidos, yo quiero responder por la memoria de Rosario Ibarra de Piedra, mi madre, porque ella ha sido aludida en varias ocasiones. Ahora, quienes en su vida la denostaron, fueron omisos, se coludieron con el poder y con los opresores de este país, hoy sacan su discurso a flote para distorsionarlo, porque ni se lo saben, ni siquiera lo saben, lo distorsionan. Pero lo más grave, lo más grave es que lo distorsionan y utilizan para seguir obstaculizando la transformación de este país, para seguir impidiendo que avance la justicia, que se conozca la verdad, que se conozcan los hechos de represión, las verdaderas masacres, las masacres cometidas por el Estado mexicano.

Y ya que se ha invocado aquí el nombre de Rosario Ibarra de Piedra, hago un llamado aquí para que **ya no se utilice el nombre de mi madre, y menos para ir en contra de las luchas que ella defendió y que estaría defendiendo.**

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Ella no puede ser bandera contra la transformación, bandera de los usurpadores de las demandas del pueblo de México, **de libertad, justicia, de lucha contra la desigualdad, que ahora resulta que se han convertido en adalides de la libertad de expresión, del derecho a la democracia, de la autonomía de la CNDH.**

**Yo hago un llamado aquí a que, por favor, ya no se utilice el nombre de mi madre, ha de estar en la tumba retorciéndose de coraje de ver cómo usurpadores de las demandas de todo el pueblo de México, de libertad, justicia, de lucha contra la desigualdad, ahora se convierten en adalides de la libertad de expresión, de la libertad de los migrantes, de la libertad de los ombudspersons de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que fueron represores.**

**Yo quisiera decirles, no sé, tengo aquí a un equipo muy comprometido que me pasa todas las cifras de las recomendaciones que se han emitido, que me pasa todos los datos, pero de qué sirve si les entra por un oído y les sale por otro, por favor. Acabo de decir aquí mil cosas, de datos, porcentajes, cifras exactas, y vienen y repiten cosas que vienen en el informe. Por favor, léanlo; lean la historia del país.**

Y decirles también que es mentira que no hemos hecho nada frente al extractivismo, que no hemos hecho nada en materia de acceso a la educación o en materia de desaparición forzada, que no hemos hecho nada por los casos de los niños con cáncer. Claro que hemos actuado, hay recomendaciones y hay muchas quejas resueltas durante el trámite.

Se ha mentido también sobre que sólo recomendamos sobre hechos del pasado. Para su información, de las 311 Recomendaciones Ordinarias emitidas en el año, sólo el 9% de ellas correspondieron a hechos registrados antes de la presente administración, es decir, que el 91% versaron sobre violaciones cometidas en los últimos 5 años, algunas de ellas emitidas en unos cuantos meses, desde el momento en que se interpuso la queja. Y de las 59 Recomendaciones por Violaciones Graves emitidas en 2023, el 56% correspondió a hechos acaecidos antes de la actual administración, cuyas quejas no se atendieron en su momento, y otros que derivaron de quejas presentadas en la presente gestión. El 44% restante se refiere a hechos acaecidos en los últimos 5 años, cuyas quejas se atendieron de inmediato, en unos cuantos meses.

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Sobre la defensa del derecho a la democracia, desde luego la estamos haciendo. Y no necesitamos reformas para eso, porque no calificamos elecciones ni pretendemos hacerlo, pero sí recomendamos. Y para referencia remito, por ejemplo, a las recomendaciones 98VG/2023 y 137VG/2023, y sobre todo al Pronunciamiento sobre el deber de prevenir y erradicar las diversas manifestaciones de Violencia Política en el contexto del ejercicio de los derechos político-electorales que hicimos público el 13 de diciembre de 2023, que ojalá lea el señor senador que hizo expresión sobre ello. La primera violencia que debemos denunciar y combatir es la mentira y la calumnia, la utilización de las campañas negras como estrategia electoral, que se confundan las estrategias de campaña con el uso cínico de los derechos de todas y todos. Y por supuesto que los vamos a defender. No lo duden.

Aquí acabamos de ver un ejemplo de ello. Se han dicho mentiras, y se repiten mentiras. Se habla de nulos resultados, y se hace caso omiso de lo que aquí mismo he expresado con cifras. A todo lo que se ha dicho voy a responder por escrito, por falta de tiempo.

Nadie pretende ocultar ni solapar nada. Aunque a algunos no les guste, en el México del presente, se violan menos derechos humanos que hace 5 años. Y existe una institución renovada, la CNDH, que está atenta para actuar cuando se violan. Y también cuando podemos evitar que se violen. Por eso la necesitamos transformar, para que sus recomendaciones sean vinculantes y para que trabaje preventivamente. No es sólo un cambio de nombre.

Es tiempo de mostrar la falacia de la narrativa interesada que promueven quienes se beneficiaban del orden anterior y nada quieren que cambie. Nosotros lo podemos acreditar con cifras. Aunque se han incrementado las recomendaciones, el número de víctimas se ha venido reduciendo, y también de quejas. Lo que demuestra dos cosas: el trabajo de la CNDH para atender a las y los quejosos, y que las violaciones han decrecido. Lean por favor, insisto, el texto del informe.

**Y sí quiero decir que, en cuanto a los consejeros. ¿Cuál consejo? Es un consejo consultivo, pero no ciudadano, ni siquiera eso saben.** Otra falacia heredada del esquema neoliberal, simplemente les pido que lean nuestra normativa para que vean las reiteradas ilegalidades con que actuaban. Pero, además, para qué servía: nunca vio que no se hacían recomendaciones por violaciones graves, el falseamiento del caso de Ernestina Ascencio. **Ese ombudsperson es el que se les hace muy honroso, el que dijo que esta indígena zapoteca**

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**había muerto de una gastritis. Él sí que era una comparsa del presidente en aquel entonces, en turno, el presidente Felipe Calderón. Por favor, ya. Por eso les digo, yo creo que hace falta mucho documentarse. Veo aquí, algunos son muy jóvenes, a lo mejor es que no les tocó vivir ese tiempo, donde sí había una verdadera militarización, donde era el Estado mexicano el que, a través del ejército, la Marina y las policías anticonstitucionales que había en aquel entonces, reprimieron al pueblo de México.**

Legisladoras, legisladores:

Somos resultado de una vieja, muy larga y vieja lucha, de muchos sacrificios. Muchas y muchos mexicanos, antes que nosotros, se fueron soñando en un mañana que al fin llegó, y no podemos permitir que se nos arrebate. Sobran las mentiras y menudean las argucias y las artimañas, pero el pueblo sabe reconocer la verdad, el pueblo conoce a sus enemigos, y no permitirá que se dé marcha atrás, que nos cancelen la promesa del mañana que al fin se convirtió en hoy, y que depende del pueblo mismo, de todos y cada uno de nosotros, que sea realidad, no de un rato ni de unos años, sino que marque con su impronta el futuro de México.

Permítanme concluir con acto de justicia, con un reconocimiento, a todo el equipo de la Comisión, a las y los titulares aquí presentes, y a todo el personal, visitantes adjuntos, personal operativo, profesionales y administrativos, a todos y cada uno que ahora mismo están trabajando en todas las sedes y en las oficinas regionales, porque lo que hoy he presentado no sería posible sin su compromiso, sin su trabajo y sin su entrega. Mi reconocimiento y gratitud a todas y cada una de ellas y ellos. Por ellas y ellos la CNDH ha dejado de ser la simulación que era, y por ellas y ellos tenemos una nueva Comisión, en vías de convertirse en la Defensoría de los Derechos de todo el pueblo de México.

**Les agradezco mucho a todo el equipo que aquí me acompaña y a todos aquellos que han sido receptivos a esta nueva época que está viviendo el país.**

Muchas gracias.

\*\*\*



**Comisión Nacional de los Derechos Humanos**  
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*